



Servicio Nacional de Geología y Minería – SERNAGEOMIN
Red Nacional de Vigilancia Volcánica – RNVV
Observatorio Volcanológico de los Andes del Sur – OVDAS Temuco

Reporte Especial de Actividad Volcánica (REAV)
REGIÓN DEL BIO-BIO
Año 2015 NOVIEMBRE 20, 09:30 HL

Con base en el análisis de la información obtenida a través de los equipos de monitoreo y vigilancia volcánica, el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), por medio del Observatorio Volcanológico de Los Andes del Sur (OVDAS), comunica lo siguiente:

- A partir las 19:30 HL (22:30 UTC) del día 19 de noviembre la sismicidad en el volcán Copahue presentó variaciones oscilantes en la amplitud de la señal de tremor, alcanzando valores de desplazamiento reducido (DR) menores e iguales a $3,0 \text{ cm}^2$, con frecuencias entre 1,2 y 2,7 Hz y una frecuencia dominante en 1,5 Hz, con tendencia a características monocromáticas por períodos.
- Adicionalmente, desde las 03:05 HL (06:05 UTC) comenzó un incremento de la actividad superficial a nivel del cráter, con pequeñas explosiones acompañadas de emisión de cenizas e incandescencia. La explosión de mayor energía se presentó a las 03:40 HL (06:40 UTC), con una componente acústica de 1,4 Pa reducido a 1 km y una altura máxima de 1000 metros, en dirección este-noreste (ENE).

Al momento de emisión de este reporte la emisión de material particulado continúa, por lo tanto se evalúa su evolución temporal.

Consecuentemente, durante el presente escenario podrían continuar ocurriendo explosiones menores a nivel del cráter. Por consiguiente, **se reitera la recomendación de exclusión de 1,5 km alrededor del cráter El Agrío por ser considerada zona de alto riesgo** y se mantiene el nivel de alerta técnica en **AMARILLO**.

SERNAGEOMIN – OVDAS continúa con **especial atención** la vigilancia en línea, e informará de manera oportuna sobre eventuales cambios en la actividad volcánica de la región.

Observatorio Volcanológico de los Andes del Sur (OVDAS)
Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN)

Temuco, 20 de noviembre de 2015